

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**Acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de
una Institución Educativa, Huaraz 2017.**

Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología

Autora:

BR. Cano Valverde, Susán Indira

ASESOR:

Mg. Martín Castro Santisteban

Huaraz – Perú

2020

1 Palabra Clave

Acoso escolar.

Password

Bullying

2 Título

Acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa, Huaraz
2017.

3 Resumen.

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de la ciudad de Huaraz. El tipo de investigación fue básica descriptiva, ya que sirvió de base para estudios futuros, se utilizó un diseño no experimental y transversal. Así mismo se contó con una población de 100 estudiantes y una muestra de 57 estudiantes de 1° a 5° del nivel secundario, el muestreo utilizado fue no probabilístico de participantes voluntarios y disponibles, para el recojo de información se empleó el auto - test Cisneros de acoso escolar del autor (Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006), estandarizado al Perú por Ccoicca Miranda Teófilo (2010). Se logró conocer los resultados generales como el nivel de acoso escolar global donde el 1,8% reporta un alto nivel de acoso y un 33.3% con un nivel bajo, también nos presenta datos teniendo en cuenta las dimensiones de la prueba como, desprecio en los estudiantes con un 8.8% de un nivel alto y un 45.6% con un nivel bajo, coacción con 17.5% de un nivel alto y 78.9% de un nivel casi alto, en cuanto a la restricción un 35,1% con un nivel alto, la agresividad en los estudiantes con un 43,9% en el nivel medio y un 49.1% con un nivel bajo, así mismo la intimidación se reporta con un 98,2% con un nivel bajo, la exclusión se presenta con un 59,6% de nivel bajo y un 21,1% con un nivel casi alto, el hostigamiento entre estudiantes en un porcentaje de 61,4% con un nivel bajo y el 21,1% con un nivel medio, en robos presenta un nivel bajo con un 61,4% y un 5,3% con un nivel alto.

Palabras claves: Acoso escolar, estudiantes del nivel secundario, Institución Educativa.

4 Abstract

The objective of this research was to determine the level of bullying in high school students of an Educational Institution of the city of Huaraz. The type of research was basic descriptive, since it served as the basis for future studies, a non-experimental and transversal design was used. Likewise, there was a population of 100 students and a sample of 57 students from 1 to 5 of the secondary level, the sampling used was not probabilistic of voluntary participants and available, for the information collection the self - test Cisneros was used. Of bullying by author (Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006), standardized to Peru by Ccoicca Miranda Teófilo (2010). It was possible to know the general results as the level of global bullying where 1.8% report a high level of harassment and 33.3% with a low level, it also presents data taking into account the dimensions of the test as, contempt in students with 8.8% of a high level and 45.6% with a low level, coercion with 17.5% of a high level and 78.9% of a level almost high, as for the restriction 35.1% with a high level , the aggressiveness in the students with 43.9% in the middle level and 49.1% with a low level, likewise the bullying is reported with 98.2% with a low level, the exclusion is presented with a 59, 6% of low level and 21.1% with an almost high level, harassment among students in a percentage of 61.4% with a low level and 21.1% with a medium level, in robberies presents a low level with 61.4% and 5.3% with a high level.

Keywords: Bullying, secondary school students, Educational Institution.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	Palabra Clave.....	II
2	Título	II
3	Resumen.....	III
4	Abstract.....	IV
	ÍNDICE DE CONTENIDO	V
	ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
1	Antecedentes y Fundamentación Científica	1
2	Justificación de la Investigación.....	27
3	Conceptualización y operacionalización de variables	30
4	Hipótesis	32
5	Objetivos:.....	32
6	Metodología del trabajo.....	33
7	Resultados.....	41
8	Análisis y Discusión:	47
9	Conclusiones y Recomendaciones.....	50
10	Referencias Bibliográficas.	53
11	ANEXO.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de acoso escolar	41
Tabla 2 Nivel de desprecio	42
Tabla 3 Nivel de coacción	43
Tabla 4 Nivel de restricción.....	43
Tabla 5 Nivel de agresividad	44
Tabla 6 Nivel de intimidación	44
Tabla 7 Nivel de exclusión	45
Tabla 8 Nivel de hostigamiento.....	46
Tabla 9 Nivel de robos.....	46

INTRODUCCIÓN

1 Antecedentes y Fundamentación Científica

Antecedentes

Briceño (2014), en su estudio sobre “Bullying y nivel de rendimiento académico en adolescentes la esperanza” menciona que es una investigación de tipo descriptivo correlacional, donde la muestra fue de 115 adolescentes del 3ero, 4to y 5to año del nivel secundario del C.E San José N°81608 del Distrito de la Esperanza, así mismo para este estudio aplicó los siguientes instrumentos: Auto test Cisneros y el Rendimiento académico por trimestre. La información obtenida fue procesada en tablas y gráficos estadísticos de acuerdo con los objetivos propuestos. En los resultados la investigadora encontró la presencia de bullying en un 24.4% y ausencia en un 75.6%; en el I trimestre el 33.9% de los(as) adolescentes obtuvo un rendimiento deficiente, el 26.1% bajo y el 11.3% alto, en el II trimestre el 33.9% rendimiento deficiente, el 30.4% bajo y el 7.0% alto, y en el III trimestre el 38.3% un rendimiento deficiente, el 33.0% bajo y el 1.7% alto y con estos resultados ya mencionados concluye con que se encontró una influencia significativa de la presencia del bullying en el nivel de rendimiento académico solo en el III trimestre.

(Parra Benavides & Carvajal Pineda, 2012), en su investigación, acoso escolar y empatía en un grupo de adolescentes con trastorno disocial de la conducta nos menciona que su estudio es de diseño descriptivo donde tuvo como muestra 10 adolescentes entre las edades 10 y 13 años pertenecientes al estrato socioeconómico 1 de los barrios Guatiquia,, Santa Fe y Villa Julia, para este estudio aplico el instrumento cuestionario de 12 a 16 años de edad, utilizado en el estudio de violencia escolar ,”maltrato entre iguales en la educación secundaria 2006 de la UNICEF y la defensoría del pueblo en España, llegando a los siguientes resultados que los jóvenes pertenecientes al centro de atención al menor trabajador de la ciudad de Villavicencio no presentan conductas de acoso escolar, ni en el rol como víctimas, ni tampoco como

agresores, ya que los comportamientos de los adolescentes frente al tema de acoso escolar no se ajusta los niveles encontrados.

(Rojas Luque, 2013) realizó la investigación, comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria, la investigación es de carácter descriptivo correlacional para lo cual aplicó una encuesta a nivel de segundo, tercero y cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Técnica “Villa Los Reyes” del distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao. La población de estudio estuvo conformada por 1,500 estudiantes y la muestra por 300 estudiantes entre varones y mujeres cuyo promedio de edades fluctúa entre 12 a 18 años, de la Institución Educativa Villa Los Reyes, provenientes del Asentamiento Humano del mismo nombre, cuyos habitantes presentan escasos recursos económicos por sus condiciones migratorias, mayormente de la sierra del Perú. Donde obtuvo los siguientes resultados que, el 0.741 demuestra que, existe una relación lineal inversa entre las variables, lo que representa que, las puntuaciones bajas en comportamiento integral, se asocia con los valores altos de bullying escolar, mientras que, las puntuaciones son altas en comportamiento integral, estas se asocian con los valores bajos de bullying escolar. En consecuencia, se concluye que, la familia es la base para el desarrollo personal, social y emocional del ser humano y también queda establecido que, la escuela es la institución donde el niño consolida los valores, asimila los conocimientos, relaciones interpersonales adecuados y los límites de control de la conducta brindados por los profesores, en líneas generales la escuela es el complemento de la familia.

(Sáenz González, 2010), en su investigación, Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un colegio estatal en lima metropolitana nos menciona que su estudio se trata de una investigación transversal, de diseño descriptivo no experimental, donde la población estuvo conformada por adolescentes que cursan el 1er, 2do y 3er grado de secundaria de un colegio estatal con administración religiosa, localizado en el Distrito de San Martín de Porres,

tomando como muestra adolescentes entre 11 y 15 años de edad. El instrumento aplicado para esta investigación fue el Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (Secundaria) para el acoso escolar, con el cual la investigadora obtuvo los siguientes resultados, en cuanto al acoso escolar, se halló una incidencia, entre víctimas y agresores, de 5.7% y una participación ocasional en conductas de agresión del 53.2%. Asimismo, llega a las siguientes conclusiones, que no se halló relación entre las características familiares, interpersonales y la participación en acoso escolar. Siendo las víctimas las más afectadas, los resultados demuestran que la incidencia en acoso escolar sí está relacionada a la presentación de sintomatología depresiva.

(Villacorta Parco, 2014) realizó la investigación de Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E Juan de Espinosa Medrano , el estudio realizado es de tipo cuantitativo descriptivo correlacional, el instrumento utilizado en esta investigación fue de Cisneros modificado a los registros con las notas finales de los estudiantes la población estuvo conformada por 95 estudiantes de 3º,4º y 5º de secundaria, el resultado que obtuvo la investigadora fue que el 88,4% de los adolescentes encuestados presentaron un nivel de acoso escolar “bajo”, el 16,9% experimentaron “muchas veces” el robo de sus cosas, el 27,4% les hacen gestos para generar miedo “pocas veces”, el 10,5% les cambian el significado de lo que dicen “muchas veces”, el 8,4% les ponen apodos “muchas veces” y al 52,6% “pocas veces” y llegó a las siguientes conclusiones, con respecto a la relación de acoso escolar y el rendimiento escolar se aplicó la fórmula de Chi cuadrado que evidencia que no existe relación estadística entre las variables por lo tanto se concluye que no existe relación significativa y las situaciones de acoso escolar más frecuentes son el de robo, el de realizar gestos de intimidación, el de contar mentiras, el de colocar apodos.

Fundamentación científica

Acoso Escolar

- Etiología

Recién a finales de la década de los sesenta comienza a ser objeto de estudio (Olweus, 1998). El pionero en realizar investigaciones al respecto fue el noruego Dan Olweus profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Olweus, 1998), sus producciones motivaron el interés de investigadores de diferentes países que se sumaron al estudio del acoso escolar; en base a los resultados de estos investigadores él constató que el acoso escolar era efectivamente un problema transcultural (Paredes, 2011).

Desde finales de la década de los sesenta, surge en Suecia preocupación por el tema de la agresión entre pares, la cual se propagó por los demás países Escandinavos (Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia). Si bien existía este interés por parte de la sociedad, de los investigadores y de los medios de comunicación, las autoridades educativas no tomaron cartas en el asunto hasta finales de 1982; debido a la publicación en un periódico noruego del suicidio de tres adolescentes entre 10 a 14 años probablemente vinculados con esta problemática. La repercusión social cobró tal magnitud que el ministerio de educación de Noruega realizó en 1983 una campaña contra la problemática de agresores y víctimas en las instituciones educativas de primaria y secundaria, para ello se implementó el Cuestionario sobre Agresores y Víctimas diseñado por Dan Olweus, (1998).

Según Olweus (1998), en un primer momento se concibió al acoso entre escolares como “mobbing” o “mobbning” (variación que se vincula a determinados países escandinavos), considerando en este entonces que se actuaba en grupo a la hora de hostigar a un sujeto o sujetos; por lo que en las investigaciones que se llevaron a cabo en los años setenta se hizo hincapié únicamente en dichas situaciones, dejando fuera los hostigamientos individuales, (Defensor del pueblo, 2000). Luego al avanzar en las investigaciones Olweus comprobó que en

realidad un alto porcentaje de estudiantes acosaban individualmente (Olweus, 1998), por lo que se pasó de utilizar la palabra “mobbing” a utilizar el término inglés bajo el cual se conoce mundialmente a las situaciones de acoso escolar: “bullying”, “concepto que se refiere a distintas situaciones de intimidación, acoso, abuso, hostigamiento y victimización que ocurren reiteradamente entre escolares” (Rigby, 1996; García, 2010), citados en Román y Murillo, 2011, p.38). Dicha palabra proviene del término “bully” que se traduce como matón, que sería quien lleva a cabo la acción (Defensor del pueblo, 2000).

- **Concepto de acoso escolar**

El concepto más conocido de agresión entre pares es el de Dan Olweus quien especificó que, “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. (Olweus, 1986 y 1991, citado en Olweus, 1998, p. 25). El autor entiende como acciones negativas el hecho de que un sujeto, en este caso el agresor, tenga la intención de dañar, herir o llegar a incomodar a otro sujeto (víctima) mediante acciones verbales, físicas y/o psicológicas, (Olweus, 1998). Por su parte, (Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006) definen el acoso escolar como “un continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”. Estos autores describen cinco etapas, por lo general consecutivas, en las que se produce el acoso escolar: “Incidentes críticos; Acoso y estigmatización del púber; Latencia y Generación del Daño Psicológico, Manifestaciones somáticas y Psicológicas graves; Expulsión o autoexclusión de la víctima” (Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006, p. 6).

Para diferenciar las situaciones en la que se produce acoso escolar de peleas aisladas o “bromas” entre amigos, Olweus determinó que hay que diferenciar las características particulares que tiene el acoso escolar, como ser desequilibrio de poder en donde hay una

diferencia de fuerza o poder entre el agresor y la víctima, la cual puede ser real o percibido de este modo por ésta última; existe la intención de dañar y las agresiones se sostienen en el tiempo, pudiendo incluso intensificarse, (citado en Arroyave, 2012). Se destaca a su vez, que en un principio la víctima puede no percibir las agresiones como tal, sino como un juego.

(Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006) agregan que, si bien las burlas o bromas entre aquellos pares que tengan casi la misma fuerza física o psicológica no se considera acoso escolar, las “repetidas bromas degradantes y maliciosas que se continúan a pesar de los signos evidentes de angustia y de la oposición por parte del niño agredido si se puede considerar acoso.”

Si bien el acoso escolar no es un fenómeno nuevo, como sostiene Lozano (2010), conocido también como hostigamiento escolar, matonaje escolar, matoneo escolar, maltrato escolar o en inglés *bullying*) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso. Estadísticamente, el tipo de agresión dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia, siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

Para Fernández (2010), El acoso escolar es una forma característica y extrema de agresión escolar, una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

(Avilés, 2002) menciona que el acoso escolar se caracteriza, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto

maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin límite de edad.

Las diferentes manifestaciones de acoso escolar son: la violencia física, verbal, psicológica, el aislamiento social, la violencia sexual, sumándose recientemente a estas el cyberbullying.

(Valle, 2009, citado en Alonso, 2011; Defensor del Pueblo, 2000) define que la agresión física se subdivide en maltrato directo e indirecto, el primero se da cuando se ataca físicamente a la víctima mediante golpes, empujones y/o amenazas con armas; el segundo cuando se atenta contra las pertenencias de éstas se esconde, roba y/o rompe intencionadamente los objetos personales de éstas.

(Defensor del Pueblo, 2000; Domínguez y Manzo, 2011). Menciona que la agresión verbal, también se divide en directas, las cuales se reflejan mediante amenazas, insultos, bromas ofensivas, puesta de sobrenombres, entre otros; e indirectas en los casos que se habla mal de la víctima, se la difama y/o se divulgan rumores acerca de su persona.

En la agresión psicológica convergen todos los tipos de maltrato, el fin que persigue esta manifestación de acoso es instaurar miedo en el sujeto hostigado, por lo cual se lo acecha, vigila, intimida, desvaloriza, humilla, se lo obliga a realizar acciones contra su propia voluntad, se lo aísla socialmente produciendo de este modo la anulación del sujeto y de su propia autoestima. (Valle, 2009, citado en Alonso, 2011; Delgadillo y Argüello, 2013).

En el aislamiento social, se busca excluir al diferente (víctima) del grupo de clase, ignorándolo o no haciéndolo participe de las actividades que se realizan. (Valle, 2009, citado en Alonso, 2011).

(Shephard, Ordoñez, & Rodriguez, 2012), consideran que también existe una serie de elementos escolares que aumenta la probabilidad de que un alumno sea víctima de acoso escolar, como la ley del silencio, ley que se caracteriza por la no verbalización de la víctima a su profesor/a, (Fuente: assertum.blogspot.com). Madre, padre u otro cuidador, debido al miedo que tiene al agresor. Como diría (Castells, 2007), ‘‘La ley del silencio sella la boca de la víctima’’. Por tal motivo, la ley del silencio tiene una influencia directa en el mutismo verbal de la víctima.

- Teorías de la Agresividad

La agresividad es natural a los seres humanos, es una energía que nos permite mantenernos vivos, es una fuerza emocional que nos permite protegernos, proteger a otros y adaptarnos a los ataques que vienen del exterior, lo importante es como lo regulamos, o sea la necesidad de activar la pulsión agresiva frente a ciertas situaciones y frenarla en otras. Valadez, 2008 (ctd en Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2012:13) Para Fernández (s.f.), el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión. Mantilla y Mackal (1983), hablan de teorías que intentan explicar las conductas agresivas en el ser humano, entre las principales se encuentran las siguientes:

La Teoría de la Frustración

Desarrollada en 1939, afirma que cualquier agresión puede ser atribuida a una frustración previa, generando la aparición de un proceso de cólera en el individuo y de esta manera se produce agresión física o verbal. La teoría psicoanalítica de Freud de igual forma

considera a la agresión como una conducta gobernada por instintos (el thanatos- instinto de destrucción).

Teoría Sociológica:

Durkheim 1938 (ctd en Mackal, 1983), concibe como causa determinante de la agresividad la influencia del entorno social, coincidiendo con la teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien alega que la conducta agresiva no es innata, a lo contrario es aprendida por observación.

La Teoría Bioquímica o Genética:

Explica como el comportamiento agresivo es desencadenado como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo y en los que desempeña un papel decisivo las hormonas. Por lo expuesto antes, se puede comprobar que la conducta agresiva tiene un origen multicausal, producto de instintos, del aprendizaje social y según la carga genética con la que nace cada individuo, es difícil afirmar la influencia de un solo factor responsable de la conducta agresiva de la persona, pero se podría decir que el hombre nace con cierta predisposición para ser agresivo por la misma composición biogenética; sin duda el medio ambiente donde crece constituirá el factor determinante en el moldeamiento de la conducta.

- Tipos de acoso escolar

Agresión Física

Sullivan et al. (2005), considera que la agresión física es la que tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada o cualesquier otra forma de maltrato físico. Mediante el registro de observación utilizado durante mi trabajo de campo, me permitió conocer de cerca el comportamiento de los estudiantes, visualicé como ellos frecuentemente intercambiaban diferentes maneras de agresión física como: patadas, empujones, puñetazos, pellizcadas, pinchazos con lápices, siendo la mayoría de veces que lo

hacían como una forma de diversión, como si se tratara de un juego, por esta razón algunos profesores posiblemente percibían estas conductas como cosas de chicos, como juego; porque los estudiantes mantenían una gesticulación eufórica, como si se sintieran felices y por ello quizá los profesores no intervenían

- **Agresión Psicológica**

Según (García & Freire, 2008), la agresión psicológica es el conjunto de actividades, comportamientos y palabras que denigran a otra persona, tiene por objetivo hacer sentir mal, hiriendo su dignidad.

- **Agresión Emocional**

(Rodríguez, 2004), sostiene que la agresión emocional es la que no deja huellas visibles, sin duda, quien es agredido puede aparentemente parecer estar bien adaptado en la familia, en la sociedad y en la escuela e incluso es posible que algunos estudiantes víctimas obtengan un elevado rendimiento escolar, sin embargo la frustrante carga emocional provocará que tarde o temprano la víctima estalle, sumergiéndose bien sea en la soledad o detone como dinamita su ira, rencor, etc. Estos sentimientos negativos de la víctima surgen debido a la relación estrecha que existe con el agresor, ya sea por compartir el mismo espacio, momento o trabajo, etc.

- **Agresión Social**

(Rodríguez, 2004), considera que el agresor se vale de la violencia verbal mientras lleva a cabo la violencia social difundiendo rumores y calumnias hacia sus compañeros.

- **Agresión Racial**

Besag, 1989 (ctd en Suckling y Temple, 2006), considera que la agresión racial puede ser manifestada física, social o psicológicamente cuando se descalifica de forma negativa a alguna persona por ser diferente su color de piel. Un estudio realizado por NCES11 en el 2001, indicaba que el 13% de estudiantes estadounidenses entre 12 y 18 años decían que han recibido insultos referidos a su raza.

- Agresión Verbal

Por medio de la comunicación oral es posible el intercambio de ideas y las interrelaciones con diferentes personas con diversos fines. Es decir, el lenguaje oral es el componente básico por medio del cual surgen las habilidades de comunicación social constructivas o destructivas. Entonces el acoso verbal se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y de ese modo sentirse poderoso. Roff, Sells y Golden, 1972 (ctd en Sullivan et al. 2005), exponen que las primeras formas de agresión, inician con las agresiones verbales que posteriormente se transforman en agresión física. Cabanellas (2003), señala que la agresión verbal se ubica dentro del agravio o injuria del código penal, al considerarse un hecho que ofende la honra o fama, ya que es un ultraje de palabra con la intención de deshonrar. Sullivan et al. (2005), menciona dos subtipos de agresión verbal: directa e indirecta. – Agresión Verbal Directa: Es la forma de usar el lenguaje oral para agredir a los demás, mediante: burlas, insultos, bromas desagradables, amenazas, expresiones soeces, apodos, entre otros. – Agresión Verbal Indirecta: Contempla generalmente la propagación de rumores falsos, mal intencionados, generándose de una forma secreta a espaldas de la víctima. “El 20% de estudiantes llegan al departamento de Consejería con problemas entre ellos/as por haber surgido rumores negativos” (Roberto, profesor-orientador)

Agresión no Verbal: Es una agresión que causa malestar, abarca tanto: el acoso no verbal directo y el acoso no verbal indirecto. - Acoso no Verbal Directo: Es el que denota agresión por medio de expresiones faciales en cuyo rostro se visualiza desprecio, ira, burla, etc.

Dimensiones del acoso escolar

- Exclusión - Bloqueo Social:

Ortega, (2011) Sostiene que son conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al adolescente acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al adolescente. Al ningunearlo, tratarlo como si no

existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno. Así mismo buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo.

Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.

Así mismo incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al adolescente socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer llorar a la persona desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de molesto expiatorio. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio adolescente no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de las actividades que se realiza dentro del colegio.

- **Hostigamiento Verbal:**

(Castro Santander, 2009) Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del afectado. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

- **Manipulación Social:**

Según (Harris & Petrie, 2006) llaman conductas de acoso escolar a aquellas que pretenden distorsionar la imagen social del adolescente y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente sobre la

víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

- **Coacción:**

(Leva y Fraire, s.f.: 56) Agrupan aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

- **Intimidación - Amenazas**

(Rodríguez, 2004) menciona que son todas esas conductas que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

Así mismo las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

- **Actores del Acoso Escolar**

Los protagonistas de la agresión escolar son: quien ejerce la agresión (el agresor), quien padece (la víctima) y un tercer afectado quien contempla (el espectador).

El Agresor

(Castells, 2007), considera que el agresor es identificado por su ego, por desear ser siempre importante y poderoso para impresionar a los demás, de esta manera gana popularidad, en ningún momento le gusta perder, por lo general un agresor vive descalificando, molestando a los demás, mandando y haciendo solo lo que él quiere. ‘El verdadero acosador no siempre es visible. A veces se camufla en medio de un grupo. En otros casos el acosador aparece ante la mirada del profesor como amigo de la víctima, y la propia víctima llega a creerlo así’ (Rodríguez, 2006: 142).

Compartiendo las palabras del párrafo anterior de Rodríguez (2006), se puede decir que el agresor es siempre hábil y muy tenaz, finge a lo máximo ser un manso cordero ante los ojos de los adultos, pero cuando los pierde de vista se convierte en el lobo feroz. Casals (s.f.), corrobora que dentro de los principales motivos que lleva a un alumno a acosar a otro, se debe a que lo provocan, Olweus (2006), aseguró que el agresor siente la misma satisfacción cuando agrede él o cuando son otros quienes agreden. La agresión suele darse estando solo el agresor o en grupo, de las dos formas mentes enfermas buscan hacer daño a los demás.

Según (Harris & Petrie, 2006) y (Castro Santander, 2009). Consideran importante destacar algunas características que posee el agresor, las mismas que son:

- El comportamiento del agresor socialmente es inadecuado.
- Atraviesa por un conflicto afectivo (siente: miedo, inseguridad, prepotencia).
- Falta de empatía.
- Trastorno de la personalidad.
- Incapacidad de percibir los sentimientos de los otros.
- Falta de respeto a los demás (déficit en su desarrollo moral).
- Los acosadores son más populares que sus víctimas.

Por consiguiente, estas características son las que empujan al estudiante a realizar actos malos, deshumanos contra otros, convirtiéndose así en un agresor, en un ser despreciado por la víctima.

Perfil psicológico del agresor:

Según (Harris & Petrie, 2006) y (Castro Santander, 2009) sostienen que el rasgo distintivo es la agresividad que éstos manifiestan no sólo frente a sus compañeros sino también hacia sus profesores, padres y hermanos. Muestran además una actitud positiva hacia la violencia, manifestándose de forma violenta con más asiduidad que sus iguales. Suelen ser físicamente más fuertes que sus víctimas y bastante impulsivos y autosuficientes.

Las características personales no constituyen los únicos elementos responsables de los ataques que los agresores realizan sobre sus víctimas, la aparición del matonismo, como también se le denomina, se ve favorecida también por ciertas condiciones situacionales. El matonismo aparece cuando la víctima se ve obligada a compartir el medio con los agresores. Si existe la posibilidad de huir, la víctima en la mayoría de las ocasiones lo hará. Por el contrario, no es frecuente la aparición de ataques en presencia de personas, padres, profesores, personas mayores o compañeros con poder, que puedan censurar al agresor por su conducta.

Personalidad del agresor.

Según (Armas, 2007) son las personas que ofenden o provocan a los demás. Implica provocación o ataques y al mismo tiempo se deja llevar por la emotividad del momento teniendo Ausencia de empatía y poco control de la ira. Es cuando ante situaciones de tensión el sujeto puede llegar a perder el control en su comportamiento pudiendo inclusive llegar a la agresión de la persona o personas, que se piensa pueden ser causantes o responsables de la situación.

Tienen una percepción errónea de la intencionalidad de los demás, siempre de conflicto y agresión hacia él. Es la persona que siempre se muestra a la defensiva, siempre cree que otras personas lo están agrediendo y suele exhibirse como víctima para excusar su propia conducta.

Es autosuficiente, jactanciosos. Se define como una persona que actúa con suficiencia presunción, engreimiento, se muestran fanfarrones y arrogantes, ante cualquier situación creyendo que nunca necesitan ayuda.

Con capacidad exculpatoria. Sin sentimiento de culpabilidad (el otro se lo merece). Son personas que se la pasan divulgando sus actitudes agresivas contra otros sin ningún remordimiento de conciencia, son incapaces de darse cuenta que causan daño a otros.

Presentan bajo nivel de resistencia a la frustración y escasamente reflexivo/a ó hiperactivo. Son individuos hiperactivos que se muestran inquietos, impulsivos, con falta de atención, agresivos y desobedientes. Con frecuencia están distraídos, no pareciendo escuchar cuando se le habla, no saben jugar solos y las relaciones con sus compañeros se caracterizan por peleas y discusiones, son incapaces para aceptar normas y convenciones negociadas. Las personas agresivas no admiten perder, no son capaces de seguir las reglas y normas; su problema le hace que no sepa mantener la disciplina en clase y esto hace que sean rechazados por sus compañeros.

Tienen déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos. La relación con sus compañeros no es buena, lo rechaza, por las diferentes actitudes que manifiestan ante el grupo (agresividad e impulsividad), nunca están dispuestos a una solución de un problema.

Su evolución en el futuro puede derivar, si no se trata hacia la delincuencia o la agresión familiar.

Aspectos físicos del agresor

Sexo masculino. Por lo general son los varones los que se imponen o se enfrentan en conflictos, presentan mayor fortaleza física. Las personas que agraden, frecuentemente tienen mayor fortaleza física ante su oponente y ante el sexo femenino.; su superior fortaleza física se produce respecto a sus compañeros en general y de las víctimas en particular.

Características del ámbito familiar del agresor

García, C., Garrido, A., Judit y Otros (opcit) definen como carencia de fuertes lazos familiares, por lo general consecuencia de la carencia de afecto y de dedicación con los suyos,

esto incrementa el riesgo de que el niño y/o adolescente, se convierta más tarde en una persona agresiva con lo demás.

La familia juega un papel muy importante en el desarrollo de la personalidad del sujeto, ya que ella va a ayudar a fomentar con su apoyo, a través de la orientación y el afecto, la conducta. Siendo necesario para esto, una comunicación efectiva que permita conocer los sentimientos y emociones del niño o adolescente, para poder orientar en función de los valores, el sentir del sujeto. Si estos no son tomados en cuenta, los conllevará a actuar de manera agresiva en su contexto provocando con eso sentimientos de frustración.

Permisividad familiar respecto al acceso del niño a la violencia: Uno de sus graves problemas que origina esta situación es la no existencia de normas o estas no están definidas claramente por lo cual los hijos no saben lo que se espera de ellos. Los padres permisivos dificultan a los hijos diferenciar lo que les hace bien de lo que no.

Reflejo de cómo ejercen sobre él la violencia. Si partimos del hecho que para cualquier persona las actitudes agresivas son perjudiciales, ya que son conductas intoleradas, esto se agrava si son niños y/o adolescentes, sometidos a violencia familiar, las relaciones con los padres, se vuelven críticas, manifestándose actitudes desafiantes, rebeldes y de constante discusión.

Si los padres o los maestros no le prestan suficiente atención, es decir no muestran afecto, dedicación, tolerancia..., puede generar sentimientos, estados y sensaciones de inseguridad, fracaso o insatisfacción, por no sentirse importante, e incidiendo en que se conviertan en rebeldes y agresivos, como una forma negativa de buscar atención de los adultos significativos, y se refugian en el grupo de amigos, con ellos se sienten acogidos, protegidos, importantes y valorados, lo que les refuerza y da seguridad para acosar a otros compañeros. García, C., Garrido, A., Judity Otros (2005).

El Modelaje: Al ver a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que quieren poniéndose en actitudes violentas. Este modelo de comportamiento tiende a imitarse para conseguir lo que se desea, sin importarle nada ni nadie.

Está expuesto a mucha violencia en el cine la televisión o en los videojuegos. En las personas el uso y tiempo que hacen de la televisión y los programas de acción en cierto modo elevan el grado de nivel de agresividad en los niños, niñas, jóvenes, adultos, adultas, que los ven frecuentemente.

García, C., Garrido. A., Judit y Otros (2005), plantean que en ocasiones los niños y/o adolescentes, pueden comportarse, cuando están solos con la víctima, tolerantes y sin agresividad, sin embargo al unirse con los amigos que avalan y aplauden su comportamiento, se inicia el acoso, respondiendo a la presión de los demás. Dicen los autores mencionados que a veces no son plenamente conscientes de que están haciendo tanto daño, pueden pensar que se están divirtiendo y producto de sus inseguridades, buscan demostrar su superioridad, para tener y afianzar su reputación y para hacerse más popular. Con ello, se deduce que la presión, las demostraciones de poder y el qué dirá el grupo es determinante en estas edades, y es un factor impulsor e la violencia entre iguales. En otras ocasiones, el acosador no tiene una verdadera conciencia del daño que causa a su víctima ya que él lo ve como un simple juego y cómo el método para destacar ante los demás y sentirse realizado.

Características del ámbito social del agresor:

Dificultades de integración social y escolar: Les cuesta y se les dificulta relacionarse con un grupo, ya que por su conducta agresiva logran aislarse y a su vez ser rechazados en el contexto donde se encuentren.

Bajo interés por la escuela. El rendimiento académico disminuye notablemente, y el interés por los estudios es cada día menor, ya que la violencia en las aulas perjudica la calidad de la educación y no permite el desarrollo de los jóvenes, además que los problemas asociados

a su actuación violenta y su visión hostil del entorno, pueden afectar el tener metas claras y un proyecto de vida asociado a su preparación educativa.

No asume responsabilidades. Los jóvenes con características de agresividad, por lo general no se sienten comprometidos a responder y/o aceptar las consecuencias de sus acciones, igualmente ante actividades donde participa, no cumplen con las asignaciones que le corresponde generando reacciones no favorables de sus compañeros.

Capacidad para ser populares. A pesar de que cada individuo es diferente en función de sus experiencias y situación personal, por lo general son líderes en el grupo, con vocación de protagonismo, obteniendo beneficios de tales prácticas (prestigio, recompensas materiales).

García, C., Garrido, A., Judity Otros (opcit)

- Tipos de Agresores:

Sullivan et al. (2005), habla del acosador inteligente, poco inteligente y del acosador víctima, que veremos a continuación: – Acosador Inteligente Puede ser popular y tener buen promedio académico, además posee mucha habilidad cuando se trata de organizar a quienes lo rodean para que cumplan sus órdenes, es egoísta y muestra seguridad en sí mismo, generalmente este tipo de agresor no siente empatía por nadie, no sabe ponerse en la situación de sus víctimas porque no le importa el sufrimiento ni las lágrimas de los demás.

- Acosador Poco Inteligente

Sobresale por su habilidad de conquistar nuevos compañeros debido a su comportamiento de aventura en el mundo antisocial, al mismo tiempo que intimida y atemoriza a sus iguales, razón por la cual actúa de manera socialmente disfuncional, son mezquinos y tienen una visión negativa de la vida, fracasan en los estudios y dirigen su odio contra los más indefensos perdiendo popularidad y respeto. – Acosador Víctima Antes que agresor ha sido o sigue siendo víctima, es acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él y a su vez también es victimizado por sus iguales de mayor edad

o contextura física, casi siempre es agresor en la escuela y víctima en el hogar, por esta circunstancia se paraliza emocionalmente al haber recibido dolorosos golpes a lo largo de su vida. Los agresores pueden ser muy variados, pero todos tienen en común, que hay algo o alguien que les hace sentirse inseguros, de esta manera es como ellos agreden para sentirse mejor con ellos mismos, usando la agresión y la violencia para evitar enfrentar a sus propios problemas como mecanismo de defensa. Como diría Freud, el pasado gobierna la conducta presente, el resentimiento vivido en la infancia busca la manera de exteriorizar las frustraciones reprimidas haciendo que la persona actúe de una forma cruel con los demás.

- **Víctima**

(Castells, 2007), sostiene que la víctima es incapaz de defenderse y la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo está sola y sus compañeros siempre la excluyen de cualesquier actividad académica o social. Entonces la exclusión y la soledad de la víctima le hace más propensa para recibir cualesquier acoso, su desamparo es visualizado por el agresor como una ventaja, como presa fácil para continuar aplastándola y manteniéndola bajo su yugo de dominio y maltrato. (Rodríguez, 2004) (ctd en Castells, 2007), considera que la incapacidad de la víctima para defenderse es porque se acostumbró a ocupar un lugar de desventaja en su familia, en donde creció pensando que es inútil, débil por lo tanto no tiene la capacidad para luchar y hacer respetar sus derechos ante el agresor. Es así como los esquemas cognitivos de la víctima de poco a poco se fueron programando erróneamente, hasta el punto de pensar que no puede, que no sirve. La víctima puede ser cualquier persona que muestre alguna vulnerabilidad, quien no cuenta con suficiente soporte del grupo. Los estudiantes víctimas se muestran distraídos, deprimidos, temerosos y continuamente son arrebatados de sus pertenencias; por lo tanto, buscan siempre la cercanía del maestro para ser defendidos.

Perfil psicológico de la víctima

(Olweus 2005), “en cuanto a las víctimas, se distinguen dos grupos: las víctimas pasivas, no responden a los ataques y son sujetos inseguros, y las víctimas provocativas que son individuos violentos y desafiantes que cuando la ocasión lo permite adoptan el rol de agresor compartiendo todas sus características. Las víctimas pasivas, por constituir el grupo más numeroso, suelen aparecer como personas inseguras y ansiosas, dependientes, su autoestima es menor que la de sus compañeros, y su actitud hacia la violencia es negativa. Son también individuos sensibles, retraídos, miedosos y propensos a problemas emocionales. Cuando son atacados suelen reaccionar con pánico, y en edades tempranas a menudo con llantos. Su conducta parece señalarlos como inseguros, débiles y poco propensos a responder a los ataques. En lo concerniente a su físico, son más débiles que la mayoría de sus compañeros.

(Harris & Petrie, 2006), sostiene que existen ciertas peculiaridades en determinados estudiantes que hace que sean más propensos para la intimidación; tal es el caso de la contextura corporal, el tener rasgos físicos distintos a los demás, algún tipo de discapacidad, utilizar lentes, ser obeso, pertenecer a un nivel social diferente, etnia, raza o religión minoritaria a la del grupo, tener buenas calificaciones y buenas relaciones con el profesorado (envidia del grupo), ser tímido o ansioso, infravalorarse, tener dificultades en la expresión verbal (tartamudear), ser alumno nuevo, presentar dificultades en el aprendizaje (dislexia, TDAH), inclinación hacia el mismo sexo y otras más, hacen que estas sean características personales, sociales y culturales, que aumenta la probabilidad de que un estudiante sea víctima de acoso.

- Personalidad de la víctima.

(Menéndez I., 2004) menciona que son de personalidad insegura. Son personas que se muestran débiles, inseguras, ansiosas, tranquilas y con un bajo nivel de autoestima, la opinión que ellos llegan a tener de sí mismo y de su contexto es muy negativa.

Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar). Para quienes pueden tener consecuencia más nefasta, es la víctima, ya que esto puede desembocar en fracasos y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, fobia a ir al colegio, en definitiva, conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto integral de la persona.

Alto nivel de ansiedad. El estado de ansiedad se manifiesta como: preocupaciones, angustias, intranquilidad e incluso cuadros depresivos.

Débiles y Sumisos. Se muestran intimidados y sumisos, ante cualquier situación que para él sea incontrolable, son por lo general introvertidos y tímidos, presentando dificultades de relación y de habilidades sociales, lo que incide en que tengan pocos amigos, estando generalmente solo.

Los jóvenes que son víctimas presentan una indefensión aprendida, pareciendo entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Seguramente su incapacidad para afrontar un problema poco serio les lastimó la autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.

- Aspectos físicos de la víctima

Considerando los aspectos señalados por Menéndez I., (opcit).se resaltan las siguientes características:

Frecuentemente son varones. Dado que por lo general son éstos los que están involucrados en actos violentos y por esta razón, llegan a ser objetos de agresión son menos fuertes físicamente y los rasgos físicos que presentan son (gafas, obesidad, color de pelo), pertenecen a alguna minoría (niños y niñas de raza diferente), una vez que el agresor elige a la víctima explotaría estos rasgos diferenciadores.

Ámbito familiar de la víctima

Sobreprotección familiar. Son niños y/o adolescentes que están constantemente vigilados por sus familiares, no los dejan ser independientes de sí mismo, por temor a que les pase algo y no estar allí para protegerlos. Niños dependientes y apegados al hogar familiar, no saben defenderse y desenvolverse por sí solo, sino que depende de otros (familia) para hacerlo, esto hace que sean controlados por sus padres. Avilés et al. 2001 (ctd en Sullivan et al. 2005)

Ámbito social de la víctima

(Harris & Petrie, 2006) mencionan que estas personas tienen mayor dificultad para hacer amigos. Son niños y/o adolescentes a los que les cuesta hacer amigos y que, cuando lo hacen, se apegan excesivamente a ellos, creando unos lazos de gran dependencia, por lo general se suelen sentir obligados a obedecer. Incluso cuando no están de acuerdo con lo que los amigos les proponen. Esto crea vulnerabilidad social y predispone a la sumisión y a la victimización.

Son los menos populares de la clase. Con pobre red social de apoyo (compañeros y profesores) no mantienen tras de sí un grupo que los proteja, generándose el aislamiento social. Si no encuentran una forma de reorganizar su vida social, pueden profundizar en su soledad y crearse un estado de miedo, que predispondrá a los otros contra él/ella. El niño o adolescente que es víctima de otros puede recluirse en sí mismo, sin que los adultos significativos para él sepan muy bien por qué lo hace. No participan habitualmente en salidas del grupo, dado que no son tomados en cuenta para participar, colaborar en actividades grupales e ir de paseo o divertirse con los demás compañeros. Por lo general son molestados con risas o abucheos repetidos en clase. El sentirse vulnerable, hace que tenga faltas frecuentes a clase, pudiendo indicar que no quieren acudir por miedo y que no se atreven a decirlo. Pueden quejarse de forma insistente de ser insultados, agredidos y burlados y de que le roban sus cosas, insistiendo que pierde su material escolar, les faltan materiales, libros, entre otros objetos personales.

Presentan cambios inexplicables de estados de ánimo, tristeza. aislamiento personal, poco comunicativo, lágrimas o depresión sin motivo aparente, es por eso recomendable estar atento a la aparición de comportamientos no habituales y cambios de actitud.

Escasas o nulas relaciones con los compañeros/compañeras.

Evidencias físicas de violencia y de difícil explicación, moratones. Rasguños o cortaduras cuyo origen el niño y/o adolescente no alcanza a explicar, ropa rasgada o estropeada.

- **Tipos de Víctima**

Avilés et al. 2001 (ctd en Sullivan et al. 2005), tipifican a la víctima desde el perfil de víctima activa y pasiva.

Víctima Activa o Provocativa: Esta víctima se caracteriza por ser inmadura, en algunas circunstancias no tiene la intención de provocar, sino que simplemente no ha entendido como debe comportarse, en otras veces de una forma consciente se propone irritar a los demás deliberadamente, consiguiendo algo de atención, puede llegar a pensar que la atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención. Harris y Petrie (2006), por su parte consideran que la víctima provocativa cuenta con una mejor autoestima que la víctima pasiva, físicamente es más fuerte, suele protestar con más frecuencia a sus profesores o mayores, molesta a sus compañeros, se burla de ellos, hasta que son víctimas de las

Represalias. La víctima provocadora cuando intenta defenderse siempre pierde la batalla.

Víctima Pasiva o Sumisa: Generalmente es más frecuente encontrar este tipo de víctimas, se trata de alumnos tímidos e inseguros, sumisos, tranquilos, sensibles, caracterizándose por tener un patrón de reacción sumiso-evitativo por la tendencia a la depresión, baja autoestima, carencia de habilidades sociales (aislamiento), escasa popularidad, son malos deportistas, provienen generalmente de familias sobre-protectoras, pueden padecer problemas psíquicos o alguna discapacidad física que los alejan de los cánones de belleza

exigidas por la sociedad de la moda y del consumo. Si bien las autoras antes mencionadas, consideran que la víctima provocadora tiene mejor autoestima a diferencia de la víctima sumisa. Desde mi punto de vista, una víctima siempre será víctima, por más que ésta sea activa su conducta será de inseguridad, timidez, debilidad, soledad, etc., en consecuencia estará destinada a perder y vivir victimizada.

- **Mecanismos de Defensa Utilizados por la Víctima**

Según (Shephard, Ordoñez, & Rodríguez, 2012), las víctimas pasivas utilizan mecanismos para defender y justificar su victimización, como:

a). La Ley del Silencio: caracterizada por el mutismo verbal de los estudiantes víctimas, por sentir miedo a las represalias del agresor.

b). Sumisión: es la incapacidad para reaccionar ante cualesquier maltrato, ya sea porque han sido castigados al haber estado involucrados en algún tipo de conflicto o porque reproducen modelos de sumisión desde su hogar, también debido a que otras personas los consideran incapaces.

c). Pasividad: semejante a la ley de sumisión, son los que no se involucran y no reaccionan ante escenas de agresión.

d). Negación: es la no aceptación de una situación conflictiva vivida.

e). Evitación: es el medio de escape de las víctimas para no sufrir acoso, evitan ciertos acontecimientos por miedo al agresor (algunos estudiantes dejan de asistir a clases por miedo a seguir siendo acosados).

f). Ley de Dominación: la víctima acepta sin reproches cualesquier agresión, porque sabe que sus agresores son más fuertes y son incluso respaldados por personas importantes.

- **Espectador**

Los espectadores tienden a despersonalizar y deshumanizar a la víctima e ignoran sus propios sentimientos sobre lo que ven, generalmente renuncian a cualquier responsabilidad,

disfrutan de la agresión, sin embargo tienen sentimientos de culpa. Además son muy susceptibles de sufrir intimidación y es posible que se echen atrás porque tienen miedo de estar en la nómina de las víctimas. Sullivan et al. (2005), considera que es posible que un espectador, no desee cargar con el peso de ser el amigo de la víctima, pero si el espectador se esfuerza y demuestra su rechazo frente al acoso es muy probable que la víctima deje de serlo, los intimidadores solo pueden acosar si los espectadores los favorecen. Es evidente que un espectador que intenta cambiar la dinámica de la intimidación y poner un alto a los abusos del agresor, todo lo que debería hacer es manifestar su apoyo hacia la víctima, desenmascarar al agresor y a su vez denunciarlo ante cualesquier adulto u autoridad del colegio. De cualesquier forma el espectador sufre, porque convive bajo un techo de violencia y su desempeño de diversos roles posiblemente lo desestabiliza

2 Justificación de la Investigación

El presente trabajo nos permitirá conocer el nivel general de acoso escolar y sus dimensiones como el nivel de desprecio, coacción, restricción, agresividad, intimidación, exclusión, hostigamiento y robo. Enfocándonos principalmente en los estudiantes del nivel secundario de 1° a 5° grado. En este sentido el estudio es importante para el área personal, familiar y social en la medida que nos proporcionará una referencia de la variable y sus niveles; por otro lado, servirá como un referente para futuras investigaciones básicas o aplicadas, y como antecedente para otros estudios e investigadores del medio que tengan interés en el tema, además de incrementar la importancia de la prevención del acoso escolar como un antecedente psicológico importante de gran impacto en la actualidad que perjudica en la relación de compañeros es un aspecto propio de la convivencia escolar y de los problemas de relación interpersonal y competencia social del alumnado. Sin embargo y a modo de justificación hay que fundamentar por qué el fenómeno del acoso escolar es de preocupación para toda la comunidad escolar.

Las distintas formas de acoso, agresión, intimidación y victimización que se producen en la escuela tienen consecuencias sobre todas las personas que en ella conviven. En la víctima produce miedo y rechazo del contexto donde sufre la agresión, pérdida de confianza en uno mismo y en los demás y otros problemas derivados de la situación a la que se ve sometido repetidamente: bajo rendimiento, baja autoestima, aislamiento Olweus (2000).

En este sentido, la presente investigación aportará beneficios tanto para los investigadores, como para los estudiantes y docentes de toda la comunidad escolar, dado que este trabajo puede ser tomado como marco referencial para futuras investigaciones y análisis referentes al acoso escolar y así mismo fortalecer los contenidos teóricos de la variable.

Es importante ya que el desarrollo de este estudio les permitirá a los investigadores, a los padres de familia, a las autoridades educativas y a otras personas interesadas en el tema; de

tal manera que puedan ser de utilidad para desarrollar actividades que conlleven a la disminución o prevención.

2.1 Problema

La evaluación de las acciones humanas juega un rol importante en los procesos de la vida social en todo lugar. Algunos conceptos, que son regularmente utilizados en dichas evaluaciones, resultan por sí mismos extremadamente difíciles y ambiguos. Uno de dichos conceptos es el de acoso escolar, de manera genérica podría definirse la agresión como el uso de fuerza, o más generalmente, el uso de poder, de una manera tal que persigue dañar a otros en búsqueda de los fines propios.

El abuso de poder es una práctica antigua como el tiempo. Siempre han existido personas mayores y pequeñas que presentan conductas agresivas o que explotan los puntos débiles de los demás en su provecho. Pero en los últimos años se ha producido un incremento de la percepción general de la agresión como problema. Parece que la sociedad está tomando conciencia de que estas conductas abusivas son perjudiciales para todos, tanto para el que las provoca, como para el que las sufre, así como para el entorno que las permite de una forma más o menos abierta o encubierta.

En esta misma temática existe una gran preocupación social por el aumento de comportamientos agresivos en los adolescentes dentro de las instituciones educativas en el país, que ha ido creciendo considerablemente en los últimos años y cada vez a edades más tempranas, produciendo graves problemas difíciles de afrontar en muchos colegios e institutos.

La adolescencia es una etapa en la que el joven experimenta grandes cambios de personalidad. Se producen cambios de conducta e inestabilidad emocional, son jóvenes con mucha energía que han de aprender a controlar sus impulsos. Es una etapa en la que están formando su identidad, por lo que sus futuros comportamientos dependerán en gran medida de

cómo superen todos estos cambios. Existen adolescentes agresivos, aquellos que no se ajustan a las normas, son impulsivos, intolerantes e inconformistas.

En los colegios provocan disturbios y en ocasiones suelen actuar amenazando a sus compañeros, mostrando también conductas de exclusión social (ignorar y no dejar participar); agresión verbal (insultar, poner apodosos o “marcantes” ofensivos, hablar mal del otro); agresión física directa (golpear).

En la Institución Educativa de Huaraz, donde se efectuó el estudio sobre acoso escolar, el Director manifestó que muchas veces, los estudiantes sufrían agresiones entre compañeros debido a que no existía un área de psicología, donde puedan orientarlos y trabajar estrategias para erradicar con esta conducta, de la misma manera coincidían muchos de los docentes ya que manifestaban observar conductas inadecuadas de parte de sus estudiantes lo que provocaba un mal clima escolar, Ante esta realidad problemática se formula el siguiente problema de investigación.

¿Cuál es el nivel de acoso escolar que presentan los estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Huaraz- 2017?

3 Conceptualización y operacionalización de variables

Acoso Escolar

Definición conceptual. -

El acoso escolar es una conducta muy compleja y pluridimensional, formada por dimensiones que va desde lo social a lo individual, de lo macro a lo micro social, se produce en todos los sectores y clases sociales, está presente en ambos sexos, cuya génesis es múltiple y sus secuelas diversas. La representación más sutil y real del acoso escolar se exterioriza a través del acoso directo e indirecto. El acoso directo (hace referencia a los ataques relativamente abiertos hacia la víctima) y el acoso indirecto (es un modo de aislamiento social, de exclusión y de promulgación de rumores, con el objetivo de desprestigiar). Según (Shephard, Ordoñez, & Rodríguez, 2012), el acoso escolar es uno de los mayores exponentes de la violación de los derechos humanos, por ser un obstáculo que paraliza el desarrollo intelectual, estando en contra de los Derechos de los niños/as y Adolescentes.

Definición Operacional

Tabla 1

Matriz de Operacionalización de variables

Variable	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Niveles
Acoso escolar	Se refiere a la falta de respeto al niño y a su derecho reconocido a gozar de un entorno escolar libre de Violencia y de hostigamiento. Es un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo Asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño.	.Desprecio- ridiculización	-Rechazo -Humillación -Presión	- Muy alto (96-99)
		. Coacción	- Amenaza	- Alto (81-95)
		. Restricción – comunicación	-Discriminación -Prohibición	- Casi alto (61-80)
		. Agresiones	-Física -Psicológica	- Medio (41-60)
		. Intimidación – amenazas	-Miedo -Limitar	- Casi bajo (21-40)
		. Exclusión – bloqueo social	-Aislamiento -Marginación	- Bajo (6-20)
		. Hostigamiento verbal	-Burla -Odio	- Muy bajo (6-20)
		. Robos	-Chantaje - Engaño	

Fuente: elaboración propia

4 Hipótesis

El acoso escolar en los estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Huaraz es de un nivel casi bajo.

5 Objetivos:

5.1 Objetivo General.

Determinar el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal Huaraz 2017.

5.1.1. *Objetivos específicos:*

- Determinar el nivel de desprecio en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de coacción en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de restricción en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de agresiones en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de intimidación en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de exclusión en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de hostigamiento verbal en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.
- Determinar el nivel de robo en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa – Huaraz 2017.

6 Metodología del trabajo

6.1 Tipo y diseño de investigación:

El presente trabajo es de carácter descriptivo, dado que se describen y analizan los resultados obtenidos del proceso de investigación, busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández, et al, 2014, pp.80). Al respecto, Chávez (2001) define la investigación descriptiva como "aquella que se orienta a recolectar información relacionada con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos; tal como se presentaron en el momento de su recolección". Es por ello, que este tipo de investigación se adapta al estudio en cuestión, dado que permitió recopilar información de manera individual en un área específica con el propósito de determinar el nivel de acoso escolar en una Institución Educativa.

También es un estudio no experimental ya que según Chávez (2001), señala que la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o las condiciones. Asimismo, la investigación se identifica con el tipo de diseño transeccional descriptivo, cuyo objetivo principal es indagar la incidencia y los valores en la cual se manifiesta una o más variables.

El diseño es el siguiente

M-----O

Donde:

M= estudiantes del nivel secundario de una I.E - Huaraz

O= acoso escolar

6.2 Población y Muestra

Población, Según el autor define “la población como conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” Selltiz *et al.* 1980 (citado por Hernández, pp.171).

Para el presente estudio la población es de 100 estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Huaraz del 1° a 5° grado, cuyas edades fluctúan entre 12 y 16 años matriculados en el periodo 2017.

Muestra:

“La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población”. (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, p. 173)

Para ello la muestra es de tipo no probabilístico, porque la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra en tal caso es intencionada, dirigida con disposición de sujetos ya que el instrumento de auto test fue administrada a los 57 estudiantes que colaboraron. (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, p. 176)

6.3 Técnicas e instrumento utilizados

a) Técnica.- la técnica a utilizarse será la encuesta que es una técnica que se utilizará en la investigación para recopilar información en grupos más o menos grandes a través de instrumentos, según Naresh y Malhotra (2006), las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado, según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica en este caso se utilizará el auto - test Cisneros de acoso escolar del autor Iñaki Piñuelo y Araceli Oñate (2005), estandarizado al Perú por (Ccoicca Miranda, 2010).

b) Instrumento. Para medir el nivel de acoso escolar se utilizará el instrumento Auto-test Cisneros de Acoso Escolar, cuyos autores son Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, tiene procedencia española y con Año de Creación del 2005, su administración puede ser Individual o Colectiva, el objetivo de la escala es evaluar el índice global de Acoso Escolar, en sus 8 dimensiones, Desprecio-ridiculización (A), Coacción (B), Restricción - comunicación (C), Agresiones (D), intimidación-amenazas (E), Exclusión- bloqueo social (F), Hostigamiento verbal (G), Robos (H),compuesta por 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta (Nunca), (Pocas veces) y (Muchas veces); fue estandarizado al Perú por Ccoicca Miranda Teófilo en el año 2010 quien obtuvo la validez de constructo, confiabilidad y normas de puntuaciones Centilares a través del coeficiente correlación de Spearman Brown, en una muestra de 338 alumnos que oscilaban entre 11 a 17 años de edad;, donde se evidencia que en las escalas Desprecio y Ridiculización, Intimidación-Amenazas, Coacción, Exclusión-Bloqueo social, Hostigamiento Verbal, Agresiones y Robos, tienen correlaciones mayores de 0.20 siendo buena y altamente significativo (Elosua & Bully, 2012). Dichos resultados obtenidos se asemejan a los de la prueba patentada en España por Piñuel y Oñate (2005), donde la validez de constructo arrojó puntuaciones mayores de 0.40 siendo

altamente significativo para todas las escalas. De lo cual se puede inferir que dicho instrumento puede ser utilizable en otra realidad parecida al medio local, siendo consistente con la versión original de España por Piñuel y Oñate (2005), que a pesar de ciertas diferencias culturales existentes relación entre estos entornos.

Ficha técnica

Nombre original : Auto-test Cisneros de Acoso Escolar

Autor : Iñaki Piñuel y Araceli Oñate

Procedencia : España

Adaptación peruana: Ccoicca Miranda Teófilo en el año 2010

Administración : Individual y colectiva

Duración : 30 minutos

Aplicación : primaria y secundaria

Numero de ítems : 50

Año : 2005

Características : Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) Se le asigna puntajes de 1, 2,3. Está integrado por 10 sub-escalas que a continuación se describen:

- El Índice global de acoso (M), Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala.

Materiales: lápiz, borrador y una hoja de respuestas.

- Validez

Baechle y Earle (2007) la validez es el grado en que una prueba o ítem de la prueba mide lo que pretende medir; es la característica más importante de una prueba. Al referirse a la

validez relativa a un criterio definen a éste como la medida en que los resultados de la prueba se asocian con alguna otra medida de la misma aptitud; Consideran los autores que en muchas ocasiones la validez relativa a un criterio se estima en forma estadística utilizando el coeficiente de correlación de Pearson (también denominado tabulación cruzada, a este tipo de validez se le denomina validez concurrente. Al definir el término fiabilidad, los autores argumentan que es la medida del grado de consistencia o respetabilidad de una prueba. Una prueba tiene que ser fiable para ser válida, porque los resultados muy variables tienen muy poco significado

- **Validez de la versión original**

Se trata de un estudio que Araceli Oñate e Iñaki Piñuel elaboran entre mayo y junio de 2005. El informe se denomina “Violencia y acoso escolar” en alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato. Se pretende conocer la incidencia del bullying en esta Comunidad Autónoma, y observar la gravedad del problema. Participan alumnos de 222 aulas pertenecientes a centros educativos de las cinco Áreas Territoriales. Un total de 4.600 alumnos con rangos de edades de entre 7 y 18 años conforman la totalidad de la muestra. En un intervalo de confianza del 95.5 % para $p=q=0.50$, el error muestral fue de ± 1.3 %. La validez de constructo se obtuvo a través de la correlación sub test – test donde los resultados fueron significativos (tomando como criterio de aceptación, correlaciones con significancia de $p<0.05$), resultando que todos los coeficientes de correlación son significativos y son mayores a 0.30. Se utiliza para la recogida de datos el cuestionario denominado “Auto test Cisneros” (alpha de Crombach 0.9621), que consta de 50 ítems en los que los escolares marcan la frecuencia con la que son objeto de distintas modalidades de maltrato. El cuestionario presenta 10 escalas de las que ocho corresponden a diferentes tipos de acoso, y dos, que se refieren respectivamente al “Índice global (M)” de riesgo, y a la “Intensidad (I)” del maltrato.

- **Validez en nuestro medio**

Dado que la prueba es patentada en España por (Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006), donde la validez de constructo arrojó puntuaciones mayores de 0.40, siendo altamente significativo para todas las escalas, por otro lado se optó por realizar la validación ítem – escala donde se evidencia cada una de las dimensiones desprecio, amenazas, coacción, exclusión, hostigamiento agresiones y robos, en estas escalas sus correlaciones son mayores de 0.20 siendo altamente significativo, es decir estos ítem miden lo que pretenden medir, así mismo se logró el objetivo específico de validez de constructo del auto test Cisneros de acoso escolar.

- **Confiabilidad**

Hernández (2003), indica que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados.

- **Confiabilidad de la versión original.**

Se trata de un estudio que Araceli Oñate e Iñaki Piñuel elaboran entre mayo y junio de 2005. El informe se denomina “Violencia y acoso escolar” en alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato. Se pretende conocer la incidencia del bullying en esta Comunidad Autónoma, y observar la gravedad del problema.

Participan alumnos de 222 aulas pertenecientes a centros educativos de las cinco Áreas Territoriales. Un total de 4.600 alumnos con rangos de edades de entre 7 y 18 años conforman la totalidad de la muestra. En un intervalo de confianza del 95.5 % para $p=q=0.50$, el error muestral fue de +/- 1.3 %.

Se utiliza para la recogida de datos el cuestionario denominado “Autotest Cisneros” (alpha de Crombach 0.9621), que consta de 50 ítems en los que los escolares marcan la frecuencia con la que son objeto de distintas modalidades de maltrato. El cuestionario presenta 10 escalas de las que ocho corresponden a diferentes tipos de acoso, y dos, que se refieren respectivamente al “Índice global (M)” de riesgo, y a la “Intensidad (I)” del maltrato.

6.4 Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento para la recolección de datos se describe a continuación:

El primer paso fue dialogar con el Director de la Institución Educativa donde se establecieron los acuerdos necesarios con la finalidad de informar los pormenores de la investigación. El director estuvo de acuerdo y dio su autorización para administrar el instrumento de auto test Cisneros de acoso escolar, con la finalidad de manejar el proceso de manera confidencial respetando el derecho de la privacidad de dicha Institución.

El segundo paso y después de tener la aprobación del director, se hizo el consentimiento informado para los 100 estudiantes donde se les explico el motivo de la administración de la prueba, dando a conocer los objetivos de la investigación y su colaboración voluntaria en ella y se solicitó su consentimiento para los propósitos de la investigación, se empleó el auto - test Cisneros de acoso escolar del autor Iñaki Piñuelo y Araceli Oñate (2005), estandarizado al Perú por Ccoicca Miranda Teófilo (2010).

En el procesamiento y análisis de datos se utilizó el procesamiento que a continuación se detalla:

Conteo:

Se hará el conteo de respuestas dadas en el instrumento a través de una matriz de datos. Para este procesamiento de datos, en primer lugar, se recopilarán los datos; luego se ingresarán estos datos en una hoja de cálculo del programa del software Excel 2010, así mismo se procederá a crear una base de datos en el programa estadístico SPSS Statistics 23. SPSS.

Tabulación:

Se elaborará tablas para organizar la distribución de frecuencias absolutas y relativas.

Análisis cuantitativo:

Se utilizará la estadística descriptiva a través de estadígrafos o indicadores numéricos de localización: media aritmética y mediana. El análisis de los datos se realizará utilizando el

software SPSS para Windows versión 18.0. A partir de la presentación de resultados se realizará las interpretaciones respectivas y se orientará la discusión de resultados y la contratación de variables.

Protección de los derechos humanos de los sujetos de estudio

Se tomaron en cuenta los Principios Éticos en el trascurso de la Investigación:

- Se informó los objetivos y propósitos de la investigación científica de manera clara y precisa, informando y resolviendo todas las dudas y preguntas acerca de la misma.
- Se garantizó mantener la confiabilidad de la información.
- En el proceso se respetó los derechos humanos: derechos individuales, a la integridad física, mental, sobre su personalidad y derecho a la intimidad.
- La participación fue voluntaria, consentida tanto por alumnos y padres de familia siendo informados, no existiendo coacción.
- Se informó el derecho a abstenerse en el trascurso de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin riesgo a represalias.

7 Resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del auto - test Cisneros de acoso escolar del autor (Piñuel Zabala & Oñate Cantero, 2006), estandarizado al Perú por (Ccoicca Miranda, 2010). Que se administró a los estudiantes de una Institución Educativa de Huaraz.

Cuadro N° 01

Acoso escolar en una institución educativa de Huaraz 2017

En la tabla 1, Se distingue que el nivel global de acoso escolar resulta con un 1.8% de nivel muy alto representado por un estudiante y un 33.3% de nivel casi bajo representado por 19 estudiantes lo que significa que en dicha institución no existe un nivel de acoso escolar significativo.

Tabla 1

Nivel de acoso escolar

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	5	8,8%
Casi Bajo	19	33,3%
Medio	11	19,3%
Casi Alto	13	22,8%
Alto	8	14,0%
Muy Alto	1	1,8%%
Total	57	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 02

En el cuadro N° 02, se tiene un resultado de un 8.8% de alto nivel de desprecio que representa a 5 estudiantes, en cuanto a nivel bajo tenemos un 45.6% que representa a 26 estudiantes. Lo que significa que en dicha Institución Educativa la mayoría de los estudiantes evaluados practican el respeto y el reconocimiento mutuo.

Tabla 2

Nivel de desprecio

	Frecuencia	Porcentaje
bajo	26	45,6%
medio	14	24,6%
casi alto	12	21,1%
alto	5	8,8%
Total	57	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 03

Se evidencia un nivel de coacción alto con un 17.5 % que representa a 2 alumnos, así mismo se observa un 78.9% de un nivel casi alto de coacción representado por 45 estudiantes lo que significa que los estudiantes de dicha Institución obligan a sus compañeros a realizar todo tipo de acto por obligación existiendo un tipo de acoso bajo amenazas.

Tabla 3

Nivel de coacción

	Frecuencia	Porcentaje
casi alto	45	78,9
alto	10	17,5
muy alto	2	3,5
Total	57	100,0

Fuente propia

Cuadro N° 04

Se evidencia un nivel de restricción alto con un 35,1 %, el cual está representado por 20 estudiantes, lo que significa que los estudiantes de dicha institución obligan a sus compañeros a realizar todo tipo de acto por obligación existiendo un tipo de acoso bajo amenazas y en contra de su voluntad.

Tabla 4

Nivel de restricción

	Frecuencia	Porcentaje
medio	20	35,1%
casi alto	8	14,0%
alto	20	35,1%
muy alto	9	15,8%
Total	57	100,00%

Fuente propia

Cuadro N° 05

En cuanto al nivel de agresividad, se aprecia que 2 participantes, los cuales hacen un 3,5 % de la muestra total, presentan un nivel alto. Por otro lado, 2 estudiantes, los cuales representan un 3,5 %, presentan un nivel caso alto, mientras que el nivel medio está representado por un

43,9 %, el cual está conformado por 25 participantes del total de la muestra. Finalmente 28 estudiantes, representado por 49, 1 %, presenta un nivel bajo, lo que significa que en dicha Institución podría evidenciarse conductas agresivas entre pares.

Tabla 5

Nivel de agresividad

	Frecuencia	Porcentaje
bajo	28	49,1%
medio	25	43,9%
casi alto	2	3,5%
alto	2	3,5%
Total	57	100,00%

Fuente propia

Cuadro N° 6

Con respecto al nivel de intimidación, se aprecia que el nivel casi alto, está representado por un 1,8 %, el cual está conformado por 1 estudiante de la muestra; mientras que el nivel bajo está representado por el 98,2 %, integrada por 56 estudiantes del total de la muestra.

Tabla 6

Nivel de intimidación

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	56	98,2%
casi alto	1	1,8%
Total	57	100,00%

Fuente propia

Cuadro N° 7

Con respecto al nivel de exclusión, se perciben los niveles bajo, casi alto y alto.

El nivel alto está representado por un 19,3 %, la cual está integrada por 11 participantes.

De igual forma, el 21,1 %, integrada por 12 participantes de la muestra, presentan un nivel casi alto.

Finalmente, 34 participantes, los cuales hacen un 59,6 % de la muestra total, presentan un nivel bajo.

Tabla 7

Nivel de exclusión

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	34	59,6%
casi alto	12	21,1%
alto	11	19,3%
Total	57	100,00%

Fuente propia

Cuadro N° 8

En cuanto al nivel de hostigamiento, se percibe que 35 participantes, los cuales hacen un 61,4 %, presentan un nivel bajo. Mientras que el 21,1 % de la muestra, integrada por 12 participantes, presenta un nivel medio.

El nivel casi alto está representado por el 10,5 %, integrada por 6 estudiantes y, finalmente, el 7 % de la muestra, integrada por 4 estudiantes de la muestra, presenta el nivel alto.

Tabla 8

Nivel de hostigamiento

	Frecuencia	Porcentaje
bajo	35	61,4%
medio	12	21,1%
casi alto	6	10,5%
Alto	4	7,0%
Total	57	100,00%

Fuente propia

Cuadro N°9

Con respecto al nivel de robos, se percibe que 35 participantes, los cuales hacen un 61,4 %, presentan un nivel bajo. Mientras que el 21,1 % de la muestra, integrada por 12 participantes, presenta un nivel medio.

El nivel casi alto está representado por el 8,8 %, integrada por 5 estudiantes. El nivel alto se presenta 3 participantes, haciendo un 5,3 % y, finalmente, el 3,5 % de la muestra, integrada por 2 estudiantes de la muestra, presenta el nivel muy alto.

Tabla 9

Nivel de robos

	Frecuencia	Porcentaje
bajo	35	61,4%
medio	12	21,1%
casi alto	5	8,8%
Alto	3	5,3%
muy alto	2	3,5%
Total	57	100,00%

Fuente propia

8 Análisis y Discusión:

En cuanto a los objetivos planteados y resultados encontrados sobre el acoso escolar y sus niveles, tenemos el nivel de acoso global con un porcentaje de 1.8 % de los estudiantes que representa un nivel muy alto y el 8.8 % un nivel bajo y el 19.3 % un nivel medio, en cuanto a la investigación Briceño(2014) titulada “Bullying y nivel de rendimiento académico en adolescentes la esperanza”, se encontró la presencia de bullying en un 24.4% y ausencia en un 75.6%; en el I trimestre el 33.9% de los(as) adolescentes obtuvo un rendimiento deficiente, el 26.1% bajo y el 11.3% alto, en el II trimestre el 33.9% rendimiento deficiente, el 30.4% bajo y el 7.0% alto, y en el III trimestre el 38.3% un rendimiento deficiente, el 33.0% bajo y el 1.7% alto y con estos resultados ya mencionados concluye con que se encontró una influencia significativa de la presencia del bullying en el nivel de rendimiento académico solo en el III trimestre. Estos resultados son diferentes al siguiente estudio ya que el objetivo de mi investigación fue determinar el nivel de acoso escolar y sus dimensiones prueba que se aplicó en un tiempo determinado teniendo en cuenta las 8 dimensiones del instrumento por lo que podemos afirmar que en dicha Institución no se ha encontrado un nivel alto de acoso escolar, así mismo por la diferencia de muestra y objetivos, pudiendo variar dichos resultados; así mismo disminuyen la probabilidad de padecer un alto nivel de acoso escolar puesto que ello influye la implementación de un área de psicología que promueve las buenas relaciones entre los estudiantes, brindando talleres constantes, Por otro lado, los resultados de Villacorta (2010), describe que el 88.4.% de los adolescentes presentan un nivel bajo de acoso escolar, el 16,9% experimentaron muchas veces el robo de sus cosas, el 27.4% les hacen gestos para generar miedo pocas veces llegando a la conclusión estadística que no existe relación significativa y las situaciones más frecuentes de acoso escolar, son el de robo, el de contar mentiras y gestos de intimidación, mientras que en el presente estudio se encontró un 61.4% de nivel bajo en hostigamiento y un 21.1% de nivel medio en robo y 98.2% de nivel bajo en

intimidación, . En este sentido podemos afirmar que según los objetivos y determinación de los niveles de acoso escolar dicha Institución se ubica en un nivel bajo, concluyendo que la relación entre pares se basa en el respeto, colaboración y buen trato.

El acoso escolar es un fenómeno presente en las instituciones educativas, sigue siendo un tema vigente y de gran connotación en la sociedad, ya que genera consecuencias personales y sociales. Por su complejidad no se puede analizar unilateralmente, sino que abarca diversas perspectivas desde el enfoque de la salud, educativo, psicológico, físico, social y del derecho. Cada una de estas disciplinas analiza los factores que generan el acoso escolar, la cual trasciende a los espacios familiares y no delimita niveles escolares. La mayoría de las investigaciones sobre acoso escolar se centran fundamentalmente en el estudio del fenómeno conocido como bullying, traducido como “acoso escolar entre iguales”. Sin embargo, es sólo uno de los tipos de agresión interpersonal que acontecen en las instituciones educativas. Los resultados del estudio muestran que el nivel de acoso escolar en la población estudiada es de media a baja.

Las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta son las formas de acoso más frecuentes, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas. Según Eljach, la agresión a otras personas durante la etapa adolescente, justamente es la etapa en la que se encuentra la población en estudio, puede deberse a una necesidad de reconocimiento ante sí mismo y ante los pares buscando afirmar la propia valía a través de la confrontación física o psicológica a quienes consideran débiles o inferiores. Esto también puede explicar por qué los adolescentes participantes de la muestra manifiestan un nivel alto y medio alto de acoso.

Otro factor que mencionar, como posible causa que explique la agresión en los adolescentes serían los factores condicionantes, los que estarían relacionados con las relaciones frías como permisivas de los padres hacia los hijos, padres poco afectuosos, que se mantienen distantes que les permita se interpongan a las conductas agresivas de sus hijos. La explicación

probable es la falta de control que se tiene en las familias a las que pertenecen los estudiantes de estudio, aprovechando que los padres trabajan y tratan de prolongar la ausencia en sus hogares, facilita los encuentros con sus pares, formando grupos de enfrentamiento. El acoso escolar o bullying en adolescentes llama cada vez más la atención y se presenta de manera distinta. Es preciso recalcar el rol importante de la familia en la etapa de la niñez.

En relación con el nivel de agresión fue de medio a bajo. Si se compara los resultados referenciados y los encontrados en el estudio, se puede apreciar una similitud de fondo donde hay una presencia de agresión escolar. Se aprecia que no hay una distribución directa respecto al porcentaje de estudiantes relacionados a violencia física y el nivel académico, aunque la presencia de agresión física es constante en cada uno de los años de estudio. Las formas de relacionarse entre los estudiantes es un factor importante que hace al clima dentro de la escuela. En su seno se despliegan relaciones de poder entre los estudiantes, que exceden al ámbito escolar, en donde la agresión adquiere un papel relevante. Inmerso en una red de interdependencias, el sujeto no actúa solo a través de su individualidad, sino que también se enmarca en distintos grupos de pertenencia con los cuales se siente identificado.

Por otro lado, la agresión psicológica se expresa en insultos, burlas, humillaciones que denigra su condición de alumno. Ello se presenta de manera aislada o en grupo, siendo el tipo de agresión con mayor presencia entre los alumnos, y el menos visible, ya que, a diferencia de la agresión física, que puede dejar moretones o marcas, la agresión psicológica daña emocionalmente. Los resultados presentados, en la referencia anterior y los establecidos en el estudio, concuerdan que al igual que la agresión y acoso se encuentra presente en todos los niveles educativos. Es probable que esta agresión se dé por la falta de orientación de los padres con sus hijos y que los adolescentes tomen esto con un gozo o satisfacción, la falta de presencia de los profesores o ausentismo dentro y fuera de las aulas.

9 Conclusiones y Recomendaciones

- En el nivel de agresión encontrado en los escolares adolescentes de la conducta agresiva entre estudiantes, es conocida internacionalmente como violencia escolar, es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son jóvenes escolares.

- En relación a la violencia verbal, los resultados demostraron, que esta se manifiesta entre los estudiantes de la institución abordada, a través de maltratos verbales como: comentarios sarcásticos, menosprecios en públicos, burlas, gritos e insultos.

- Las consecuencias de la agresión psicológica y violencia social se presentan en la población objeto de estudio, cuando los estudiantes no se atreven a participar en actividades deportivas por temor a ser rechazados, y cuando son objetos de aislamiento al no ser incluidos en los grupos, ni invitados a actividades de tipo social, como "fiestas".

- La presencia de la violencia física, verbal, psicológica y social, en la población estudiada, permite afirmar que las víctimas pueden generar efectos negativos y perjudiciales en su desarrollo psicosocial.

- Por otro lado, las conductas del agresor pueden llegar a incidir en malas relaciones entre los escolares traduciéndose en problemas de indisciplina y mal comportamiento, fenómenos perturbadores que inciden en la buena marcha de la vida escolar.

9.1 Recomendaciones

A los docentes.

- Se recomienda aplicar programas de desarrollo de las relaciones interpersonales. Unos de los aspectos emocionales de gran importancia a desarrollar es la calidad de la acción educativa dirigida a los estudiantes, mediante la atención a los aspectos emocionales de su desenvolvimiento.

- Se debe dar a los estudiantes una oportunidad para demostrar su independencia y responsabilidad, para lo cual el docente debe ser tolerante antes los errores y delegar en sus estudiantes ciertas responsabilidades.

- Es importante dar apoyo a los estudiantes que parecen desanimados, utilizando estrategias tales como la confección de tablas y gráficos individuales que muestren el progreso de cada alumno, valorar sus avances y premiar a quienes avancen más con respecto a su propio desempeño anterior.

- Este último punto es particularmente pertinente respecto a la presente investigación ya que los estudiantes víctimas de la violencia escolar suelen desanimarse al compararse con otros estudiantes más exitosos, proceso en el que generalmente no tienen forma de ganar, en tanto que a través del sistema de comparación consigo mismo, cualquier avance, por mínimo que sea, es un progreso con respecto a su situación anterior.

- El docente debe estar en capacidad de reconocer las características indicadoras de violencia escolar diferenciándolas de las manipulaciones de los adolescentes y de las lesiones que estos puedan ocasionarse en sus actividades normales y juegos con otros niños; atendiendo especialmente las manifestaciones de conductas y el desempeño escolar.

A los padres o representantes:

- Proveer a sus hijos la suficiente estimulación afectiva, ya que de lo contrario, los jóvenes adolescentes, se irán retrayendo sobre si mismos y serán incapaces de enfrentar al mundo con una dosis razonable de seguridad.

A la escuela

- Identificar los casos de violencia escolar.
- Realizar intervenciones preliminares en las situaciones detectadas, a través del consejo de docente, el departamento de orientación, los profesores guías o docentes sensibles y capacitados para abordar el tema.

- Que las únicas normas de cuidado y educación adecuadas para los adolescentes son aquellas que consideran su bienestar en su primer término.

- Que la escuela como institución tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los derechos infantiles.

- Que cuánto más tiempo se prolongue una situación de acoso escolar, más grave son sus consecuencias y por ello es imprescindible actuar con seguridad y celeridad en cuanto se le identifique.

10 Referencias Bibliográficas.

- Alonso Martín, P. (2003). El acoso escolar análisis desde la perspectiva de profesores en formación y profesores en activo. *Revista de pedagogía*, 61(3). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3054915>
- Armas, M. (2007). *Prevención e Intervención ante Problemas de Conducta*. Madrid, España: Ediciones Wolters Kluwer España, S.A.
- Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar Bullying. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000600016
- Becerra, S., Flores, E., Vásquez, J., & Becerra, R. M. (06 de Setiembre de 2012). *Acoso escolar (bullying) en Lima*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/64104641/Acoso-Escolar-Enviar-Revista>
- Boggino, N. (2005). *Cómo Prevenir la Violencia en la Escuela: Estudio de Casos, Orientación y Práctica*. Santa Fe, Argentina: Editorial Homo Sapiens.
- Cabellanas de Torres, G. (2003). *Diccionario jurídico elemental*. Argentina: Ediciones Heliasta S.R.L.
- Cabezas Pizarro, H., & Monge Jiménez, I. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. *Revista Educación*, 31(1), 135. doi:10.15517/revedu.v31i1.1258
- Castells, P. (2007). *Víctimas y Matones, claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. Barcelona, España: Ediciones CEAC.
- Castro Santander, A. (2009). *Un corazón descuidado: sociedad, familia y violencia en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- Ccoicca Miranda, T. (2010). *Monografias.com Psicología*. Obtenido de Portal Web de Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>

- Celdrán, P. (1995). *Inventario General de Insultos*. Madrid, España: Ediciones del Prado.
- Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. (Octubre de 2008). Las Niñas, Niños y Adolescentes Presentes en la Nueva Constitución. (M. Tobar Rubio, Ed.) *Boletín*(4), 48.
- Davis, S., & Davis, J. (2008). *Crecer sin miedo estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying*. Colombia: Editorial Normal S.A.
- De Felippis, I. C. (2004). *Violencia en la institución educativa: una realidad cotidiana* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Espelage, D., & Swearer, S. (2010). *Bullying in North American Schools: Second Edition*. New York: Routledge.
- Fernández, N. (1987). *Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia*.
- Fernández-Espada Ruiz, C. (s.f.). EL BULLYING. Obtenido de <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>
- Fidalgo, Á. M., & Piñuel, I. (2004.). La escala Cisneros como herramienta de valoración del mobbing. *Psicothema*, 16(4), 615-624. Obtenido de <http://www.psicothema.com/pdf/3041.pdf>
- García, A., & Freire, M. (2008). *Nuevos escenarios de violencia (Bullying: Acoso moral y maltrato entre escolares)*. Madrid.
- Harris, S., & Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Hernández Granda, E. (s.f.). *Agresividad y relación entre iguales en el contexto de la enseñanza primaria. Estudio piloto*. Obtenido de http://gip.uniovi.es/docume/pro_inv/pro_ayae.pdf
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Editorial McGraw-Hill.

- Loredo-Abdalá, A., Perea-Martínez, A., & López-Navarrete, G. E. (2008). "Bullying": acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica de México*, 29(4). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640312005>
- Merlyn S., M.-F., & Díaz Mosquera, E. (2012). Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80224034006>
- Mihalic, S., Fagan, A., Irwin, K., Ballard, D., & Elliot, D. (Julio de 2004). *BLUEPRINTS for VIOLENCE PREVENTION*. (C. University of Colorado, Editor) Obtenido de Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention: <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojjdp/204274.pdf>
- Parra Benavides, A. M., & Carvajal Pineda, N. M. (10 de 5 de 2012). Acoso escolar y empatía en un grupo de adolescentes con trastornos disocial de la conducta. (Universidad de la Sabana, Ed.) Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2083/131392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Piñuel Zabala, I., & Oñate Cantero, A. (2006). La evaluación y diagnóstico del mobbing o acoso psicológico en la organización: el barómetro Cisneros. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22, 309-332.
- Rodríguez, N. (2004). *Cultura en las aulas*. Madrid, España: Ediciones Temas de hoy.
- Rojas Luque, A. J. (2013). Comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria. Lima, Perú: INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1028/1/rojas_aj.pdf

- Sáenz González, M.-P. (2010). Sintomatología depresiva y acoso escolar en un grupo de adolescentes escolares. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/677>
- Seals, D., & Young, J. (Febrero de 2003). Bullying and victimization: prevalence and relationship to gender, grade level, ethnicity, self-esteem, and depression. *Adolescence*, 38(152), 735-747.
- Shephard, B., Ordoñez, M., & Rodriguez, J. (2012). *Estudio de la violencia escolar entre pares -bullying- en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Tori, V. D., & Timothy, N. (Mayo de 2014). Peer Victimization and Child Physical Health: The Moderating Role of Pessimism. *Journal of Pediatric Psychology*, 39(4), 469–480. doi:10.1093/jpepsy/jst147
- Veenstra, R., Lindenberg, S., Oldehinkel, A., De Winter, A., Verhulst, F., & Ormel, J. (2005). Bullying and Victimization in Elementary Schools: A Comparison of Bullies, Victims, Bully/Victims, and Uninvolved Preadolescents. *Developmental Psychology*, 41(4), 672–682. doi:10.1037/0012-1649.41.4.672
- Villacorta Parco, N. Y. (2014). Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinosa Medrano en el año 2013. (U. N. Marcos, Ed.) Lima, Perú. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3529/Villacorta_pn.pdf?sequence=3&isAllowed=y

ANEXO

AUTOTEST CISNEROS

DATOS PERSONALES

EDAD:.....SEXO:

GRADO DE INSTRUCCIÓN:FECHA.....

INSTITUCION EDUCATIVA:

INSTRUCCIONES:

A continuación, aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica o no con cada una de ellas, si le ha sucedido o no. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible.

Para responder elija una de las siguientes alternativas:

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces

Marque con una X la alternativa escogida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está respondiendo.

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en la escuela		Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1	No me hablan	1	2	3
2	Me ignoran	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3
4	No me dejan hablar	1	2	3
5	No me dejan jugar en el grupo	1	2	3
6	Me llaman por apodos	1	2	3

7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3
9	Me tienen cólera	1	2	3
10	No me dejan que participe, me sacan del grupo	1	2	3
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3
15	Me esconden las cosas	1	2	3
16	Roban mis cosas	1	2	3
17	Les dicen a otros que no se junten o que no hablen conmigo	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3
19	Me insultan	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3
23	Me pegan con puñetazos y patadas	1	2	3
24	Me gritan	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3

26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian a propósito el significado de lo que digo	1	2	3
31	Me fastidian para hacerme llorar	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3
33	Me fastidian por mi forma de ser	1	2	3
34	Me fastidian por mi forma de hablar	1	2	3
35	Me fastidian por ser diferente	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3
38	Hacen que les caiga mal a otros	1	2	3
39	Me amenazan	1	2	3
40	Me esperan a la salida para pegarme	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3
43	Me jalonean o empujan para intimidarme	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3
45	Hacen cosas para que me castiguen	1	2	3
46	Me desprecian	1	2	3
47	Me amenazan con armas	1	2	3
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3

49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50	Me odian sin razón	1	2	3

GRACIAS POR SU COLABORACION

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estudio de Acoso Escolar:

En el marco del Programa de estudios para optar la licenciatura en psicología de la Universidad privada San Pedro, se está realizando una investigación cuyo objetivo es conocer el índice del nivel de acoso escolar en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa, para lo cual la presente es una invitación para que su menor hijo participe en esta investigación de forma voluntaria, y en ella le entregaremos toda la información necesaria.

En esta investigación participarán los estudiantes de 1° a 5° del nivel secundario de la I.E. “Nuestra Señora de la Asunción” de monterrey, quienes contestarán el cuestionario auto-test Cisneros de acoso escolar, de 50 preguntas, que dura aproximadamente de 30 a 40 minutos que será aplicado por única vez en hora de tutoría. Su participación en el estudio no conlleva ningún tipo de riesgo ni gastos para usted.

Sin embargo, su colaboración en esta investigación es un aporte, ya que se espera que, con los resultados del estudio se generen recomendaciones para la prevención del acoso escolar.

Cabe recalcar que el cuestionario es anónimo y la información obtenida será tratada confidencialmente y sólo con fines académicos.

Yo, D/Dña. _____ con DNI N°: _____

Alumno(a): _____ Grado: _____

Manifiesto haber comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas, estoy conforme con la aplicación del auto-test Cisneros de acoso escolar, que se ha propuesto para el desarrollo del presente estudio. Entiendo que conservo el derecho de retirarme en cualquier momento que lo considere conveniente, la investigadora responsable me ha dado seguridades de que no se identificará a mi menor hijo(a) en las presentaciones o publicaciones que se deriven de este estudio y que los datos relacionados con la privacidad serán manejados en forma confidencial

Cano Valverde Indira

Br. Psicóloga

Padre de familia

FECHA: ____/____/____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente doy mi consentimiento para que mi menor hijo(a) pueda participar en la investigación titulada: “ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA”.

He sido informado acerca del objetivo del estudio y su importancia, explicándome que la participación de mi hijo(a) consistirá en resolver un cuestionario denominado auto-test Cisneros de acoso escolar en hora de tutoría por única vez, la cual tomará aproximadamente de 30 a 40 minutos.

La investigadora responsable me ha dado seguridades de que no se identificará a mi menor hijo(a) en las presentaciones o publicaciones que se deriven de este estudio y que los datos relacionados con la privacidad serán manejados en forma confidencial.

Yo, D/Dña. _____ con DNI N°:
_____ Alumno: _____
Grado: _____

Manifiesto que estoy conforme con la aplicación del auto-test Cisneros de acoso escolar, que se ha propuesto para el presente estudio. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizar a que se realicen las actuaciones oportunas. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno.

Cano Valverde Indira

Br. Psicóloga

Padre de familia

FECHA: ____/____/____

“Año del buen servicio al ciudadano”

SOLICITO: Permiso para realizar trabajo de investigación

Sr. MARCO ANTONIO JAMAICA LÁZARO.

DIRECTOR DE LA I.E EDUCATIVA N° ° 86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION - MONTERREY

Yo, **Cano Valverde Susan Indira** identificada con **DNI N° 48106518**, con domicilio en Av. Villòn Mz 170 lte 31 - Huaraz, Ante usted Respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo dado por concluida mi etapa de estudios de la carrera profesional de **PSICOLOGIA** en la universidad SAN PEDRO – Huaraz, solicito a usted permiso para realizar trabajo de investigación en su institución sobre **“ACOSO ESCOLAR”** Para optar la licenciatura en psicología. Es conveniente manifestar que toda información adquirida en el proceso será manejada de la manera confidencial, además resalto que se hará llegar un informe acerca de los resultados que dicha investigación aportará a la institución que usted lidera.

POR LO EXPRESADO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Huaraz, 25 de octubre del 2016

Indira Cano Valverde

DNI N° 48106518